Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Ext. 3035 o 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 27-2015-2016

Yo, Arnaldo Rodríguez Rivera, secretario ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2016, aprobó enmendar la *Certificación 35-2013-2014 (CORREGIDA)* relacionada con el *Componente de educación general para los programas académicos de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón*. Mediante la enmienda se aclara que el curso EDFU 3005—*Seminario para el Desarrollo Personal y el Éxito Universitario* lo tomará todo estudiante de nuevo ingreso admitido a un programa académico regular, durante el primer año de estudio. Además, lo tomará todo estudiante admitido a un programa de traslado articulado y que durante el primer semestre académico se reclasifique a un programa académico regular efectivo el segundo semestre de su primer año de estudio.

Esta certificación deja sin efecto la *35-2013-2014 (CORREGIDA)* e incluye los requisitos del *componente de educación general para los programas académicos* aprobados en abril 2014 y que entraron en vigencia en agosto 2015 (año académico 2015-2016).

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy 26 de febrero de 2016.

Arnaldo Rodríguez Rivera
Secretario Ejecutivo

Vo.Bo. Margarita Fernández Zavala
Rectora

COMPONENTE DE EDUCACIÓN GENERAL PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN

La misión de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón (UPRB), consiste en estimular y apoyar el desarrollo personal e intelectual de un estudiantado competente en las ciencias, las artes, la tecnología, la investigación y en la generación de nuevos saberes; fundamentado todo en la ética y el compromiso social. Para lograrlo, la institución debe propiciar su formación integral.

La universidad tiene que asegurarse de que todo el estudiantado adquiera y desarrolle las destrezas que lo ayuden a comprender el mundo físico, cultural y social de ayer y de hoy y pueda comunicarlo efectivamente, tanto oralmente como por escrito. Ese es, precisamente, el objetivo de los componentes de educación general en las universidades.

El componente de educación general en la UPRB integrará cursos de lengua (español e inglés), humanidades, ciencias sociales, ciencias naturales y razonamiento cuantitativo y analítico. Todos los programas académicos de la institución incluirán, como mínimo, lo siguiente:

PROGRAMAS DE BACHILLERATO

Para los programas de bachillerato, el *componente de educación general* consta de un mínimo de 36 créditos distribuidos de la siguiente forma:

ÁREA DE EDUCACIÓN GENERAL	MÍNIMO DE CRÉDITOS	COMENTARIOS
Español	6 créditos	Español Básico o su equivalente
Inglés	6 créditos	Inglés Básico o su equivalente
Humanidades	6 créditos	Cursos de cultura occidental HUMA 3101-3102 o HUMA 3111-3112 o su equivalente

ÁREA DE EDUCACIÓN GENERAL	MÍNIMO DE CRÉDITOS	COMENTARIOS
Ciencias Sociales	6 créditos	Introducción a las Ciencias Sociales
Razonamiento cuantitativo y analítico (Matemáticas)	3 créditos	Bachilleratos que incluyan en su especialización cursos de matemáticas, al menos tres créditos, no tienen que añadir cursos adicionales.
Ciencias Naturales	6 créditos	Bachilleratos que incluyan en su especialización cursos de ciencias naturales no tienen que añadir cursos adicionales.
Historia de Puerto Rico o cualquier curso relacionado con cultura o estudios puertorriqueños	3 créditos	lengua, literatura, música, arte, sociología, geografía, ciencias, etc.
Total	**36 CRÉDITOS**	

PROGRAMAS DE GRADO ASOCIADO

Para los programas de grado asociado, el *componente de educación general* consta de un mínimo de 21 créditos distribuidos de la siguiente forma:

ÁREA DE EDUCACIÓN GENERAL	MÍNIMO DE CRÉDITOS	COMENTARIOS
Español	6 créditos	Español Básico o su equivalente
Inglés	6 créditos	Inglés Básico o su equivalente

ÁREA DE EDUCACIÓN GENERAL	MÍNIMO DE CRÉDITOS	COMENTARIOS
Electivas en ciencias sociales y humanidades	6 créditos	
Razonamiento cuantitativo y analítico (matemáticas) o ciencias naturales	3 créditos	Grados Asociados que incluyan en su especialización cursos de matemáticas o de ciencias naturales, no tienen que añadir cursos adicionales.
Total	21 créditos	

REQUISITO EDFU 3005

El curso EDFU 3005 — *Seminario para el Desarrollo Personal y el Éxito Universitario* lo tomará todo estudiante de nuevo ingreso admitido a un programa académico regular, durante el primer año de estudio. Además, lo tomará todo estudiante admitido a un programa de traslado articulado y que durante el primer semestre académico se reclasifique a un programa académico regular efectivo el segundo semestre de su primer año de estudio.

VIGENCIA

Los requisitos del *Componente de educación general para los programas académicos de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón* entraron en vigencia en agosto 2015 (año académico 2015-2016).